

There are no translations available.

## **Circular 787-2019**

Transcribimos un resumen de noticias importantes en el área laboral, publicadas el día 23 de septiembre 2019.

**Salario en Centroamérica duplica al de México.- AMLO.** El Presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió a que se revisará el salario mínimo en el País, a fin de fortalecer el poder adquisitivo, porque se gana más en países como Guatemala, El Salvador, y hasta en China En su gira por esta localidad de Campeche, el Mandatario federal dijo que se hará una mejora de manera gradual, porque no se puede por decreto, a fin de que se tengan actividades productivas y empresas que tengan facilidad y den empleos con salarios justos y no "raqúuticos". López Obrador comentó que investigó en cuánto está el salario mínimo en Guatemala, Honduras y El Salvador, y en esos países es del doble de lo que se paga en México. "Me puse a investigar cuánto era el salario mínimo en Guatemala, Honduras y El Salvador y me llevé la sorpresa de que el salario mínimo en esos tres países centroamericanos es del doble de lo que es el salario mínimo en México, fíjense en qué niveles estamos de deterioro económico y social", manifestó. "Cuando empezó el auge en China decían que ellos tenían como ventaja comparativa que pagaban muy bajos salarios y que por eso China se convirtió en la fábrica del mundo, pero ahora resulta que el salario en China es superior también al salario de México, entonces sí es un tema que vamos a tratar". En Mamantel, al sur de Campeche, cerca de la tierra de Macuspana, Tabasco, municipio donde nació de López Obrador, el Presidente cerró su décimo tercera gira de fin de semana por los 80 hospitales rurales del IMSS, la cual inició el 5 de julio. Entre viernes, sábado y domingo recorrió seis hospitales en Yucatán y Campeche y llegó a 60. En cada encuentro con pobladores, López Obrador resaltó los supuestos logros de su Gobierno, e insistió en que cumplirá sus promesas de campaña. (Reforma)

<https://www.reforma.com/salario-en-centroamerica-duplica-al-de-mexico-amlo/ar1774616?v=9>

**Reforma laboral, prueba de ácido para los líderes sindicales: Tereso Medina. (Blanca Juárez).** Unos 15 minutos de fila después, el dirigente sindical puede dar la entrevista. Tereso Medina por fin terminó de retratarse con personas que ni conoce. “Un líder se debe a la gente”, dice a modo de disculpa. Más adelante refrendará: “el viejo modelo se agotó”, aquél que no esté cercano a los trabajadores puede despedirse de su carrera gremial. Tereso Medina lidera la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en Coahuila, que a nivel nacional es dirigida por el senador Carlos Aceves del Olmo. Ambos militan en el PRI. Sin embargo, dentro de la CTM “represento el modelo laboral denominado ‘sindicalismo responsable para México’”, precisa. Es entrevistado luego de participar en un panel sobre la reforma laboral. Algo que revelará en la charla es que en su sección sindical esperan el momento exacto para ampararse contra las modificaciones a la Ley Federal del Trabajo, hasta ahora no lo han hecho. Pero lo que destaca es el reto que significa la reforma para los líderes sindicales. “Estamos en un momento estelar, de cambio de paradigmas. Vamos a entrar a una prueba de ácido”. El examen final será la validación de los contratos colectivos de trabajo (CCT). Si los agremiados los avalan, en realidad estarán respaldando a su dirigente, apunta. (Economista)

<https://factorcapitalhumano.com/leyes-y-gobierno/reforma-laboral-prueba-de-acido-para-los-lideres-sindicales-tereso-medina/2019/09/>

**Gobierno y burócratas, aún sin acuerdo. (Pilar Martínez).** La Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) se mantiene en negociaciones con la Secretaría de Hacienda desde hace más de 20 días sin que hasta la fecha se tenga un acuerdo establecido, no sólo en la demanda de prestaciones laborales, sino en la permanencia de puestos operativos que deben regularizarse. Lo anterior ha llevado a algunas de las 80 representaciones sindicales que conforman la FSTSE a proponer acciones más drásticas al interior de los centros de trabajo, en donde se realizará sólo el trabajo indispensable hasta que se reconozca la labor de los puestos operativos que requieren regularizarse, muchos de ellos se encuentran con un interinato (trabajo temporal que sustituye a un empleado fijo). El pasado 6 de agosto, la FSTSE, que encabeza Joel Ayala Almeida, informó que lograron establecer una mesa de negociación para dar cumplimiento a los resolutiveos del Consejo Nacional Extraordinario y demandar un incremento salarial integral, es decir, que se incluyan todas las prestaciones laborales como el otorgamiento de vales de despensa. Dados los ajustes de plazas laborales que se pretenden hacer para el próximo año, la FSTSE está buscando el mejor de los acuerdos con el gobierno federal, y se espera que este martes se anuncie el resultado de la negociación entre las autoridades con esta central. Trabajadores consultados comentaron que a partir de hoy lunes realizarán como acción de protesta y defensa de sus

derechos, asistir a trabajar, pero no realizar ninguna actividad requerida por mandos medios y superiores, para que sea reconocido el trabajo de los sindicalizados operativos. (Economista)

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Gobierno-y-burocratas-aun-sin-acuerdo-20190922-0084.html>

**Logra el SNTE que pensiones de maestros se calculen con minisalarario.** El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) logró que el pago de pensiones a los jubilados del magisterio se calcule con base en el salario mínimo y no en la Unidad de Medida y Actualización (UMA), como se venía realizando. El secretario general del SNTE, Alfonso Cepeda Salas, detalló que “después de una larga lucha jurídica” se logró finalmente que el Décimo Octavo Tribunal Colegiado del Primer Circuito, con sede en el Estado de México, dictara una jurisprudencia que determina que la actualización, pago o límite máximo de una pensión, debe aplicarse en base al salario mínimo, por ser la pensión una prestación de seguridad social derivada de una relación de trabajo. En un comunicado, Cepeda Salas abundó que al establecerse la jurisprudencia, su aplicación se hace obligatoria a partir del lunes 23 de septiembre de 2019, por lo que los jubilados agremiados al SNTE mejorarán sus percepciones que habían sido minadas por esa decisión. Expuso que uno de los criterios que dan soporte a la jurisprudencia fue promovido en un juicio ganado por el sindicato. Además, el dirigente gremial subrayó que la defensa de la seguridad social de los trabajadores de la educación y sus jubilados es una prioridad para el sindicato. Lo anterior, ante más de 15 mil agremiados del estado de Veracruz, reunidos en la ceremonia por el segundo aniversario luctuoso del profesor Juan Nicolás Callejas Arroyo, quien fuera uno de los líderes más reconocidos de la Sección 32 y del SNTE. “Un inolvidable maestro, ejemplo de sindicalismo y paladín de la lucha sindical en todo México”, recordó Cepeda Salas. Agregó que, si viviera, “sin duda una vez más ratificaría su convicción sindical, cuyo principio básico es la unidad; la unidad sin dilemas, sin vacilaciones, con carácter. No perdamos el rumbo, que grandes dirigentes como él nos trazaron. Dos premisas deben predecir nuestra incursión en la vida sindical: la unidad y la solidaridad”. (Jornada)

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/sociedad/2019/09/22/conquista-snte-calculo-de-pensiones-de-maestros-con-base-en-minisalarario-1859.html>

**Innovación y creatividad se imponen en el Hackatón Talento CDMX. (Gerardo Hernández).** Los proyectos Yoyo (Movilidad), LaPieza.io (Formación de Talento), Moniplay (Inclusión Financiera Tecnológica) y Snell (Formación de Talento) fueron los cuatro ganadores del Hackatón Talento CDMX, una iniciativa impulsada por la Iniciativa Privada y el gobierno de la Ciudad de México para promover la solución de problemas locales con innovación y

tecnología. Los equipos ganadores expusieron este domingo las soluciones de sus plataformas digitales a problemas de movilidad, atracción de capital humano, certificación de trabajadores del hogar y fomento al ahorro. Las empresas participantes del Hackatón, encabezadas por GINgroup, y entre las que se encuentran Grupo Salinas, Oracle México, Startup México y la Universidad Justo Sierra, ofrecieron a los ganadores capacitación, acceso a herramientas de innovación y difusión de los proyectos. Además, se otorgaron premios de 100,000 pesos para el primer lugar; 50,000 para el segundo lugar; 30,000, tercero, y 20,000, cuarto. En la primera fase del Hackatón se calificaron 504 proyectos de 1,673 participantes de 28 estados del país. Se ofrecieron soluciones a problemas de la CDMX en cuatro áreas: movilidad, innovación social, formación de talento e inclusión financiera. Para la segunda etapa (final), la presencial, se presentaron 20 propuestas, de entre las cuales resultaron ganadoras: Una plataforma digital que ayuda a visualizar todas las opciones de movilidad (aplicaciones de transporte privado) disponibles en una ubicación geográfica, pero también funciona para comparar precios y tiempos estimados de llegada desde el punto de origen al del destino. Esta solución ya cuenta con un demo disponible en las tiendas de aplicaciones y fue desarrollada por Santiago Iturbe Uribe y Luis Fabián Ortiz. (Economista)

<https://factorcapitalhumano.com/innovacion-y-tecnologia/innovacion-y-creatividad-se-imponen-en-el-hackaton-talento-cdmx/2019/09/>

**Transparencia, clave para fortalecer la vida sindical: INAI.** “Tenemos una transparencia sindical amplia. Ahora tenemos doble candado”, asegura María Patricia Kurczyn Villalobos, comisionada del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI). Por un lado, las agrupaciones sindicales tienen que cumplir con las obligaciones de la Ley de Transparencia y, por el otro, las que ahora contempla la Ley Federal del Trabajo (LFT). El blindaje para garantizar la transparencia sindical es real y está por aumentar. En ese sentido, la comisionada del INAI considera que la reforma laboral del 1 de mayo abona a tener organizaciones más transparentes, especialmente con sus trabajadores. Sin embargo, las modificaciones a la LFT están en el “filo” de limitar la autogestión de los sindicatos, advierte en conversación con El Economista. “En lo personal considero que, entre más transparente sea un sindicato, sea del sector público o privado, se fortalece”, afirma. En la última verificación del INAI, el 70% de los sindicatos cumplió con las disposiciones de transparencia, aunque sólo 32 organizaciones alcanzaron el 100% de cumplimiento. Actualmente hay 167 sindicatos que son sujetos obligados por ley. Entre las organizaciones que cumplen al 100% están el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), el Sindicato Nacional de los Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) y el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM). “En términos generales, el sindicalismo mexicano ha estado respondiendo con mucha consciencia y mucho entendimiento de lo que significa la transparencia y han estado cumpliendo con sus obligaciones”, comenta la comisionada. (Economista)

<https://factorcapitalhumano.com/leyes-y-gobierno/transparencia-clave-para-fortalecer-la-vida-sindical-inai/2019/09/>

**Punto y parte. (Ángeles Aguilar). Golpea crisis a un tercio de empresas aquí y 25% sin plan de acción...** Hoy más que nunca los riesgos proliferan en el panorama global, ante el menor crecimiento económico, la revolución digital y el cambio de paradigmas sociales que obligan a las empresas a renovar su oferta o hundirse en el olvido. En ese sentido, recientemente la firma de consultoría PwC, a cargo de Mauricio Hurtado, dio a conocer su primer "Encuesta de Crisis Global 2019", un valioso documento que recoge la experiencia de 2 mil 84 directivos, de 25 diferentes industrias, en 43 países. En conjunto dicha muestra ilustra sobre un total de 4 mil 515 grandes contrariedades empresariales y la forma en la que les dieron cara a esos trances\*\*\*\*\* Norma anti estrés. riesgo para pequeñas empresas. A un mes... de la entrada en vigor de la NOM-035 para acotar los factores de riesgo psicosocial en el trabajo, persisten apuros regulatorios para las empresas pequeñas. El Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), al mando de Florentino Bautista, urgió a la STPS, de Luisa María Alcalde, a establecer obligaciones diferenciadas por número de trabajadores, a fin de que patrones de Pymes puedan cumplir con los nuevos requerimientos (Razón)

<https://www.razon.com.mx/opinion/golpea-crisis-a-un-tercio-de-empresas-aqui-y-25-sin-plan-de-accion/>

**El Contador. 5.** La racha negativa del empleo se acentuará de octubre a diciembre por un efecto estacional, dado que durante el último tramo del año las empresas normalmente dan de baja a los empleados registrados en el IMSS, dirigido por Zoé Robledo, y los dan de alta nuevamente en enero. La encuesta de Expectativas de Empleo de la consultoría ManpowerGroup, encabezada por Mónica Flores, exhibe que la tendencia del empleo a la baja durante los últimos meses del año se debe a la depresión que sufre el sector de manufactura. La causa es una menor inversión que, entre otros factores, podría estar contenida porque se ha postergado la ratificación del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (Excélsior)

<https://www.dineroenimagen.com/el-contador/el-contador/114340>

**Cuenta corriente. (Alicia Salgado). DE FONDOS A FONDO. #GoldCorp...** Hoy se cumplen 10 días de bloqueo de la mina productora de oro más importante del país, debido a problemas entre grupos políticos manejados por los senadores de Morena, José Narro Céspedes y Napoleón Gómez Urrutia. La mina de Peñasquito, ubicada en el municipio de Mazapil,

Zacatecas, propiedad de Newmont Goldcorp, la bloquearon los líderes del Ejido Cedros, alegando agotamiento de los mantos acuíferos, mientras que los transportistas señalan que la empresa los deja sin contratos. Ambos grupos son liderados por Felipe Pinedo, dirigente de la Coordinadora Plan de Ayala, y gente del staff del senador de Morena, José Narro Céspedes, quien en este caso se enfrenta a su compañero de bancada y líder de los mineros, Napoleón Gómez Urrutia, quien pide la reapertura de la mina. Su pleito ha cancelado el pago a proveedores de Peñasquito, a las 26 mil familias, de las cuales dos mil 200 son sindicalizadas, cuatro mil de confianza y 20 mil empleos indirectos. Este fin de semana se reunieron en la Ciudad de México la titular de la Segob, Olga Sánchez Cordero, el gobernador de Zacatecas, Alejandro Tello Cristerna y los representantes de Newmont Goldcorp, para llegar a un acuerdo, sin que esto haya ocurrido. (Excélsior)

<https://www.dineroenimagen.com/alicia-salgado/cnbv-al-borde-del-quinto-riesgo-sistemico/114343>

**Desbalance. Otros datos sobre empleo** Nos cuentan que Javier Lozano Alarcón, quien fuera secretario del Trabajo y Previsión Social en el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, junto con Armando Leñero, Pedro Borda y Laura Obregón, expresidentes de la Asociación Mexicana del Capital Humano (AMECH), dedicada al desarrollo de la industria de la tercerización de personal (subcontratación u outsourcing), formarán parte del consejo directivo del nuevo Centro de Estudio para la Promoción y Difusión del Empleo Formal (CEEFF) La misión del centro nos adelantan será impulsar el será impulsar el empleo formal, digno y decente como tema central de la agenda nacional, para revisar y analizar junto con los expertos otros datos sobre la actualidad y en materia de defensa del empleo formal en el país. La presentación del nuevo organismo será el próximo viernes 25 de septiembre, donde también dará a conocer un análisis sobre la actualidad del empleo formal en México, así como la relación entre informalidad laboral y pobreza extrema, denominado: Otros datos sobre el empleo formal en México\*\*\*\*\*Burócratas, en negociación. Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) se sentó a negociar con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para ver la revisión salarial y prestaciones, pero, sobre todo, por el bono de n de año. Nos dicen que ahora fue Gabriel Yorío, el subsecretario de Hacienda, a quien le tocó reunirse con Ayala, pues un primer acercamiento lo tuvo el propio titular de Hacienda, Arturo Herrera, con el líder de los burócratas el pasado 7 de agosto. En esa reunión se trataron asuntos para consolidar y mejorar las condiciones de los trabajadores, y sobre todo dar certidumbre sobre el empleo para 2020. (Universal)

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/burocratas-en-negociacion>

**Nombres, nombres y nombres. (Alberto Aguilar).** RESULTA QUE EL empresario Raúl

Beyruti se encuentra esta semana en España. Su interés es consolidar su presencia en ese país, en donde en mayo dio un paso muy en firme al adquirir el 90% de la firma sevillana de capital humano, Aurentia. Desde ahí incluso podría caminar hacia otros mercados europeos. Aurentia tiene también oficinas en Madrid, Barcelona y Valencia. Ese mercado va a representar pronto 40% de la facturación de GINgroup que en su internacionalización también acaba de dar otro paso en EU. Este mes concretó una alianza con Vensure, especialista en outsourcing con presencia en 50 estados de esa nación. (Heraldo de México)

[https://heraldodemexico.com.mx/opinion/en-noviembre-eu-evaluara-acuerdo-de-azucar-con-mexico- ip-por-cinco-anos-mas-y-tema-etanol-en-la-mira/](https://heraldodemexico.com.mx/opinion/en-noviembre-eu-evaluara-acuerdo-de-azucar-con-mexico-ip-por-cinco-anos-mas-y-tema-etanol-en-la-mira/)